

El señor Fred Herrera Bermúdez, Director General del Teatro Nacional de Costa Rica, hace constar que la siguiente es transcripción fiel del acuerdo No. 115-CD-2018, tomado en la Sesión Extraordinaria No. 005-2018, celebrada el 16 de mayo del 2018 en la Dirección General Teatro Nacional de Costa Rica.

Acuerdo No.117-CD-2018

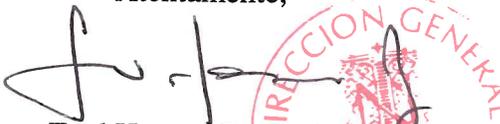
En atención al oficio N° TN-ADM-RH-053-2018 de fecha 11 de mayo del 2018, suscrito por la señora Giovanna Espinoza Astúa, encargada del Proceso de Gestión de Recursos Humanos – auxiliar del Teatro Nacional de Costa Rica, mediante el cual se tramita solicitud para utilizar el 50% de las vacantes donde quedan exceptuadas de la respectiva directriz atinente a dicho tema, las siguientes plazas, según inciso q. que indica “Las de direcciones, departamentos, oficinas, unidades o áreas integradas por cinco o menos funcionarios”; el Consejo Directivo del Teatro Nacional de Costa Rica, fundamentado en las recomendaciones técnica y legal contenidas en los oficios N° TNCR-DG-AJ-OF-088-2018 y N° TN-DG-192-2018, respectivamente, acuerda:

A) Aprobar la solicitud con el propósito de que se **continúe con el trámite de descongelar las plazas requeridas y así disponer de su utilización para verificar los respectivos nombramientos**, por medio de la aplicación del artículo 20 del Reglamento al Estatuto de Servicio Civil o por sustitución del titular según corresponda a la necesidad institucional, en los siguientes puestos:

- 1) **Puesto N° 370808**, clase **Profesional de Servicio Civil 3**, Administración de Recursos Humanos (responsable del Proceso Gestión de Recursos Humanos), vacante por ascenso interino de la titular del puesto señora Giovanna Espinoza Astúa del 21 de mayo del 2018 al 18 de noviembre del 2018). **Ubicación:** Proceso Gestión de Recursos Humanos del Departamento de Administración y Financiero del Teatro Nacional de Costa Rica.
- 2) **Puesto N° 503079**, clase **Profesional de Servicio Civil 1B**, Control y Gestión de Cobro (vacante por ascenso en propiedad de la titular del puesto a partir del 1° de mayo del 2018). **Ubicación:** Proceso de Fiscalía de Espectáculos Públicos del Departamento de Administración y Financiero del Teatro Nacional de Costa Rica.
- 3) **Puesto N° 504139**, clase **Profesional de Servicio Civil 1B**, Administración Generalista (vacante por permiso sin goce de salario del titular del puesto, Sr. José Manuel Aguilar Sáenz, a partir del 8 de mayo del 2018 y hasta el 07 de mayo del 2022). **Ubicación:** Proceso de Alquileres y miembro de la Comisión Artística del Departamento de Operaciones y Servicios del Teatro Nacional de Costa Rica.

ACUERDO UNANIME Y FIRME para ser notificado

Atentamente,



Fred Herrera Bermúdez
Director General
Teatro Nacional de Costa Rica



